



Novedades en formación: Nivel VII y GSF

**En Octubre
estarán
disponibles los
temarios de
Nivel VII y el
curso de UGT**

Nivel VII

En las últimas semanas hemos tenido noticia de diversas novedades en formación. En primer lugar, la Caixa ya ha elegido el proveedor que se encargará de organizar las oposiciones de nivel VII del próximo año. El departamento de formación preparó un encuentro entre los sindicatos y las empresas candidatas, esto permitió que les trasladásemos algunas peticiones que son un verdadero clamor popular, **como es el caso de poder sacar del examen una copia de las respuestas dadas por cada opositor**. Buscarán un modo sencillo de hacerlo, como podría ser el empleo de papel autocopiativo en la plica de respuestas. La empresa que ha recibido la adjudicación ha presentado una propuesta de temario con algunos cambios que no detallamos porque aún están pendientes de retoques. En octubre estarán disponibles los apuntes. **A partir de esa fecha se pondrá en marcha nuestra plataforma formativa** que informamos a quien no lo sepa fue la primera en ponerse en marcha en la Caixa (incluso antes que la de la propia entidad y por supuesto la del resto de sindicatos).

GSF:

Igualmente se producirá un profundo cambio en la formación de la segunda etapa de GSF. Se cambia el proveedor de la UOC al IDEC (instituto de empresa de la Universidad Pompeu Fabra). Se han acordado con el nuevo proveedor los detalles de las convalidaciones. En octubre comenzarán los que realizan el AFP actual a *migrar* hacia el nuevo programa. Según los responsables de formación, el temario de este diploma de postgrado conlleva menos carga teórica en ciertos temas y la formación es de más utilidad práctica.

**GSF: Hay una
opción de
itinerario mínimo
y otra voluntaria
más amplia.**

**En el cuarto
trimestre se
convalidarán y
migrarán los
cursos de la UOC
a IDEC**

La principal novedad es que existirá la posibilidad de escoger **entre dos itinerarios**. El **itinerario ampliado** (voluntario) consiste en la realización del programa completo de esta diplomatura a lo largo de dos años, algo semejante a lo que se hacía antes. El **itinerario mínimo** consiste en una selección de los temarios de los cursos (un tercio según nuestros cálculos) que serían las materias estrictamente obligatorias y que, en el caso de escoger la opción breve, habrán de aprobarse en un solo año. Estas materias obligatorias son las que todos habrán de aprobar en un máximo de dos convocatorias. Quien no supere las materias obligatorias quedará fuera del programa GSF. Quienes hayan optado por el programa completo, superarán la etapa aprobando solo las materias obligatorias, si suspendieran alguna de las no obligatorias en dos convocatorias, y quisieran obtener el título podrán pagarse los derechos de examen.

La formación sigue siendo sinónimo de prolongación horaria.

OJO: el cálculo de horas que informa la Caixa no coincide con la información del proveedor que asigna 750 horas al itinerario ampliado

Como sindicato hemos de congratularnos de que el departamento de Formación nos haya invitado a encuentros con los proveedores en los que hemos podido trasladar algunas de nuestras preocupaciones. Sin embargo, la formación sigue significando el mismo problema sindical de siempre: la prolongación de jornada. Problema mucho más crudo en la segunda etapa de GSF. Según la nota colgada el 4 de Julio en la web GSF sobre novedades en formación, el diploma de la Universidad Pompeu Fabra (el ampliado) supone unas 200 horas de dedicación. El folleto de la propia Universidad (que reproducimos) deja claro que lo que dicen que son 200 horas son en realidad 750 (30 ECTS x 25 horas) (ver nota del margen). Esto significa, para quienes elijan el programa largo, una ampliación de jornada de más del 22% durante dos años, o dicho de otro modo 8 horas semanales (descansando solo en vacaciones).

Valor académico

30 ECTS*

*European Credit Transfer System. 1 crédito ECTS equivale a una dedicación total aproximada de 25 horas por parte del participante, incluidas horas lectivas y trabajo personal.

Como conclusión diremos que el departamento de formación ha tenido una buena iniciativa buscando una alternativa más breve a lo actual y seguramente más realista en cuanto a las necesidades formativas de la carrera GSF. Animamos a todos en la entidad a escuchar, como se ha hecho en este caso, muchas voces antes de tomar decisiones. **Pedimos a la dirección que la formación no se haga con cargo a la vida personal de los empleados.**

Afíliate a UGT

¿Por qué afiliarse a UGT? :

*Porque necesitarás nuestra ayuda cuando tengas problemas
Porque sol@ no tienes fuerza ante la Dirección. Si negocias individualmente, la dirección abusará de su posición dominante..
Porque al igual que la Caixa está agrupada en su organización empresarial (la A.C.A.R.L.), tú debes afiliarte a la UGT.
Porque marcamos la diferencia.*

¿Qué ventajas tiene estar afiliad@ a UGT?

*Protección contra sanciones, presiones o amenazas, etc.,...
Gabinetes jurídicos especializados y cercanos a tu domicilio.
Defensa individual y colectiva de tus intereses.
Información sobre vacaciones, nóminas, etc.,...
Ofertas Sociales: descuentos en actividades de ocio y tiempo libre, vacaciones, ofertas comerciales, etc.,...
Formación: Continua y Oposiciones Nivel VII.*

Boletín afiliación a UGT

Envíalo al centro: 5137
Telf. 934155266 Fax 934155257
email:
ugtcaixa@telefonica.net

Nombre y apellidos: _____

Oficina: _____

Firma: _____

CCC: Entidad _____ Oficina _____ CC _____ Cuenta _____